

**Grupo Zuliano, C.A. y su Filial**  
**Informe de los Contadores Públicos Independientes**  
**y Estados Financieros Consolidados**  
**28 de febrero de 2011 y 2010**



### Informe de los Contadores Públicos Independientes

A los Accionistas y la Junta Directiva de  
Grupo Zuliano, C.A.

- 1) Hemos examinado los balances generales consolidados de Grupo Zuliano, C.A. y su filial (la Compañía) al 28 de febrero de 2011 y 2010, y los estados consolidados conexos de resultados, de movimiento en las cuentas de patrimonio y de flujos de efectivo por los años finalizados en esas fechas, expresados en bolívares constantes al 28 de febrero de 2011. La preparación de dichos estados financieros consolidados con sus notas es responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre tales estados financieros consolidados con base en nuestros exámenes.
- 2) Excepto por lo indicado en el tercer párrafo, efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría de aceptación general en Venezuela. Esas normas requieren que planifiquemos y efectuemos los exámenes para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no incluyan errores significativos. Un examen incluye las pruebas selectivas de la evidencia que respalda los montos y divulgaciones en los estados financieros consolidados; también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables importantes hechas por la gerencia, así como de la adecuada presentación de los estados financieros consolidados. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.
- 3) Como se indica en la Nota 3, la Compañía mantiene una participación accionaria en Poliolefinas Internacionales, C.A. (Polinter). A la fecha, no hemos obtenido el informe de los contadores públicos independientes de los estados financieros de Polinter por el año finalizado el 31 de diciembre de 2010. En este sentido, hasta tanto no nos sea entregado dicho informe, no nos es posible anticipar cualquier efecto, si los hubiere, sobre el valor de dicha inversión.
- 4) La Compañía está sometida al control de la Superintendencia Nacional de Valores (SNV) (antes Comisión Nacional de Valores - CNV). La Compañía presenta sus estados financieros consolidados de conformidad con las Normas para la elaboración de estados financieros establecidas por la SNV; en consecuencia, dichos estados financieros consolidados no están presentados de acuerdo con principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela. Como se explica en la Nota 2, estas normas difieren de los principios de contabilidad de aceptación general de Venezuela emitidos por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela. Los efectos de las diferencias entre los principios de contabilidad de aceptación general

---

Espiñeira, Sheldon y Asociados. Av. 9B entre Boulevard 5 de Julio y Av. Dr. Portillo. Edif. Banco Industrial, Piso 6  
Apartado 490. Maracaibo - Venezuela • Teléfonos: (0261) 798 8861 - 798 8706 / Fax: (0261) 798 8194. [www.pwc.com/ve](http://www.pwc.com/ve)

en Venezuela y las normas de la SNV podrían ser importantes. Debido a que los estados financieros antes mencionados no pretenden estar presentados de acuerdo con principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela, no estamos en posición de expresar y no expresamos, una opinión sobre los estados financieros antes mencionados en cuanto a la presentación razonable de la situación financiera, los resultados de operaciones y los movimientos del efectivo de conformidad con principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela.

- 5) Como se indica en la Nota 3, la Compañía forma parte de un grupo de empresas petroquímicas relacionadas, y efectúa transacciones y mantiene saldos importantes con empresas que forman parte de dicho grupo.
- 6) En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos, si los hubiere, de lo indicado en el tercer párrafo, los estados financieros consolidados adjuntos, examinados por nosotros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Zuliano, C.A. y su filial al 28 de febrero de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años finalizados en esas fechas, expresados en bolívares constantes al 28 de febrero de 2011, de conformidad con las normas para la elaboración de los estados financieros de las entidades sometidas al control de la Superintendencia Nacional de Valores (SNV).
- 7) Como se indica en la Nota 12, la Compañía conjuntamente con Petroquímica de Venezuela, S.A. (Pequiven) y su accionista International Petrochemical Holding, LTD (IPHL), firmaron un memorando de entendimiento para la cesión accionaria de la participación de la Compañía en Polinter y la redención parcial del accionista IPHL. En abril de 2011, Pequiven emitió un comunicado a la Compañía indicando su disposición para continuar con dichas negociaciones. Actualmente, la Compañía está en proceso de revisión de diferentes alternativas de negociación de dicha propuesta con Pequiven. A la fecha de este informe, no es posible determinar la resolución final de esta negociación.

Espiñeira, Sheldon y Asociados

José Antonio Carreira D.  
CPC 97858  
SNV S-964

18 de julio de 2011

**Grupo Zuliano, C.A. y su Filial**  
**Balance General Consolidado**  
**28 de febrero de 2011 y 2010**

|  | Notas | 2011  | 2010               |
|--|-------|---|--------------------|
|  |       | (En bolívares constantes al<br>28 de febrero de 2011) |                    |
| <b>Activo</b>  |       |   |                    |
| <b>Activo circulante</b>   |       |   |                    |
| Efectivo y sus equivalentes  | 4     | 6.342.371   | 1.394.031          |
| Inversiones negociables  | 5     | -   | 5.513.285          |
| Cuentas por cobrar   | 6     | 524.417   | 577.192            |
| Depósitos dados en garantía  | 7     | 1.508.548   | -                  |
| Impuesto sobre la renta diferido   | 11    | -   | 53.858             |
| Total activo circulante  |       | <u>8.375.336</u>                                      | <u>7.538.366</u>   |
| Activo fijo, neto  |       | 119.569   | 278.898            |
| Otros activos  |       | 33.081  | 33.081             |
| Inversiones  | 3     | <u>341.806.056</u>                                    | <u>356.095.805</u> |
| Total activo   |       | <u>350.334.042</u>                                    | <u>363.946.150</u> |
| <b>Pasivo y Patrimonio</b>   |       |   |                    |
| <b>Pasivo circulante</b>   |       |   |                    |
| Préstamos bancarios  | 9     | 430.000   | -                  |
| Cuentas y efectos por pagar  |       |   |                    |
| Comerciales  |       | 95.845  | 145.651            |
| Accionistas  | 10    | 71.616.280  | -                  |
| Dividendos por pagar   | 12    | 799.968   | 1.031.226          |
| Acumulaciones por pagar  | 8     | 3.371.928   | 441.792            |
| Acumulación para indemnizaciones laborales, neto de depósitos en fideicomiso |       | <u>13.797</u>   | <u>17.293</u>      |
| Total pasivo   |       | <u>76.327.818</u>                                     | <u>1.635.962</u>   |
| <b>Patrimonio</b>  |       |   |                    |
| Capital social actualizado (nominal y legal de Bs 4.125.562)                 | 12    | 191.109.451   | 191.109.451        |
| <b>Utilidades retenidas</b>  |       |   |                    |
| Superávit de capital   |       | 82.775.125  | 82.775.125         |
| Reserva legal  |       | 33.311.267  | 33.311.267         |
| (Pérdida) ganancia no realizada de inversiones                               |       | (45.494.419)  | 38.391.070         |
| No distribuidas  |       | <u>12.304.800</u>                                     | <u>16.723.275</u>  |
| Total patrimonio   |       | <u>274.006.224</u>                                    | <u>362.310.188</u> |
| Total pasivo y patrimonio  |       | <u>350.334.042</u>                                    | <u>363.946.150</u> |

Las notas anexas forman parte integral de los estados financieros consolidados

**Grupo Zuliano, C.A. y su Filial**  
**Estado Consolidado de Resultados**  
**Años finalizados el 28 de febrero de 2011 y 2010**

|  | Notas | 2011   | 2010               |
|--|-------|--|--------------------|
|  |       | (En bolívares constantes al 28 de febrero de 2011) |                    |
| <b>Ingresos</b>  |       |  |                    |
| Dividendos recibidos   | 3c    | <u>3.688.843</u>                                   | <u>2.596.406</u>   |
| <b>Gastos</b>  |       |  |                    |
| Gastos de administración y generales                           | 13    | 2.568.242  | 2.465.794          |
| Remuneraciones y otros beneficios al personal                  | 14    | <u>2.044.445</u>                                   | <u>1.877.386</u>   |
|  |       | <u>4.612.687</u>                                   | <u>4.343.180</u>   |
| Pérdida antes del costo integral de financiamiento e impuestos |       | <u>(923.844)</u>                                   | <u>(1.746.774)</u> |
| <b>Costo (beneficio) integral de financiamiento</b>            |       |  |                    |
| Intereses financieros, netos                                   | 16    | 2.523.591  | (1.025.505)        |
| Ganancia en compra-venta de títulos valores                    | 5     | (348.179)  | (661.974)          |
| Fluctuaciones cambiarias, netas                                | 17    | 66.039 <sup>1</sup>                                | (3.572.528)        |
| Pérdida por posición monetaria                                 | 15    | <u>1.211.677</u>                                   | <u>1.875.087</u>   |
|  |       | <u>3.453.128</u>                                   | <u>(3.384.920)</u> |
| (Pérdida) utilidad antes de impuestos                          |       | (4.376.972)  | 1.638.146          |
| Impuesto sobre la renta  | 11    | <u>(41.503)</u>                                    | <u>(87.172)</u>    |
| (Pérdida) utilidad neta  |       | <u>(4.418.475)</u>                                 | <u>1.550.974</u>   |
| (Pérdida) utilidad neta por acción                             | 2r    | <u>(1,07)</u>                                      | <u>0,38</u>        |

Las notas anexas forman parte integral de los estados financieros consolidados

**Grupo Zuliano, C.A. y su Filial**  
**Estado Consolidado de Movimiento en las Cuentas de Patrimonio**  
**Años finalizados el 28 de febrero de 2011 y 2010**

|  | Notas | Capital social<br>actualizado<br>(nominal y legal<br>de Bs 4.125.562) | Utilidades retenidas    |                   |   | No<br>distribuidas | Total              |
|--|-------|---|-------------------------|-------------------|---|--------------------|--------------------|
|  |       |   | Superávit<br>de capital | Reserva<br>legal  | (Pérdida)<br>ganancia no<br>realizada de<br>inversiones |                    |                    |
| (En bolívares constantes al 28 de febrero de 2011) |       |   |                         |                   |   |                    |                    |
| <b>Saldos al 29 de febrero de 2009</b>             |       | 191.109.451   | 82.775.125              | 33.311.267        | (138.342.009)   | 21.343.334         | 190.197.168        |
| Dividendos decretados                              | 12    | -   | -                       | -                 | -   | (6.017.606)        | (6.017.606)        |
| Participación de los Directores                    | 10    | -   | -                       | -                 | -   | (153.427)          | (153.427)          |
| Ganancia no realizada de inversiones               | 3     | -   | -                       | -                 | 176.733.079   | -                  | 176.733.079        |
| Utilidad neta del año                              |       | -   | -                       | -                 | -   | <u>1.550.974</u>   | <u>1.550.974</u>   |
| <b>Saldos al 28 de febrero de 2010</b>             |       | 191.109.451   | 82.775.125              | 33.311.267        | 38.391.070  | 16.723.275         | 362.310.188        |
| Pérdida no realizada de inversiones                | 3     | -   | -                       | -                 | (83.885.489)  | -                  | (83.885.489)       |
| Pérdida neta del año                               |       | -   | -                       | -                 | -   | <u>(4.418.475)</u> | <u>(4.418.475)</u> |
| <b>Saldos al 28 de febrero de 2011</b>             |       | <u>191.109.451</u>  | <u>82.775.125</u>       | <u>33.311.267</u> | <u>(45.494.419)</u>                                     | <u>12.304.800</u>  | <u>274.006.224</u> |

Las notas anexas forman parte integral de los estados financieros consolidados

**Grupo Zuliano, C.A. y su Filial**  
**Estado Consolidado de Flujos de Efectivo**  
**Años finalizados el 28 de febrero de 2011 y 2010**

|  | 2011  | 2010               |
|--|---|--------------------|
|  | (En bolívares constantes al<br>28 de febrero de 2011) |                    |
| <b>Flujos de efectivo por actividades operacionales</b>  |   |                    |
| (Pérdida) utilidad neta del año  | (4.418.475)   | 1.550.974          |
| Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad neta del año al efectivo neto<br>proveniente de actividades operacionales |   |                    |
| Depreciación   | 159.329   | 136.788            |
| Acumulación para indemnizaciones laborales   | 219.519   | 207.973            |
| Dividendos por cobrar  | -   | 7.334.529          |
| Impuesto sobre la renta diferido   | 53.858  | 125.264            |
| Variación neta en los activos y pasivos operacionales  |   |                    |
| Inversiones negociables  | 5.513.285   | (5.513.285)        |
| Cuentas por cobrar   | 52.775  | (343.108)          |
| Depósitos dados en garantía  | (1.508.548)   | -                  |
| Cuentas por pagar comerciales y acumulaciones por pagar  | 2.880.330   | (176.626)          |
| Pagos de indemnizaciones laborales y depósitos en fideicomiso  | (223.015)   | (296.463)          |
| Efectivo neto proveniente de actividades operacionales   | <u>2.729.058</u>                                      | <u>3.026.046</u>   |
| <b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>   |   |                    |
| Adquisición de activo fijo   | -   | (212.822)          |
| Adquisición de inversión   | (69.595.740)  | -                  |
| Efectivo neto usado en actividades de inversión  | <u>(69.595.740)</u>                                   | <u>(212.822)</u>   |
| <b>Flujos de efectivo por actividades de financiamiento</b>  |   |                    |
| Préstamos con accionistas  | 71.616.280  | -                  |
| Dividendos pagados   | (119.786)   | (5.107.114)        |
| Efecto de ajuste por inflación de dividendos por pagar   | (111.472)   | (875.784)          |
| Nuevos préstamos bancarios   | 2.520.000   | -                  |
| Pago de préstamos bancarios  | (2.090.000)   | -                  |
| Participación de los Directores  | -   | (153.427)          |
| Efectivo neto proveniente de (usado en) actividades de financiamiento  | <u>71.815.022</u>                                     | <u>(6.136.325)</u> |
| <b>Efectivo y sus equivalentes</b>   |   |                    |
| Variación neta del año   | 4.948.340   | (3.323.101)        |
| Al principio del año   | <u>1.394.031</u>                                      | <u>4.717.132</u>   |
| Al final del año   | <u>6.342.371</u>                                      | <u>1.394.031</u>   |
| <b>Información complementaria</b>  |   |                    |
| Pérdida por posición monetaria por actividades   |   |                    |
| Operacionales  | (1.016.975)   | (919.570)          |
| De inversión   | -   | 30.704             |
| De financiamiento  | 125.097   | 16.926             |
| Por tenencia de efectivo   | (319.799)   | (1.003.147)        |
|  | <u>(1.211.677)</u>                                    | <u>(1.875.087)</u> |
| <b>Actividades que no utilizaron efectivo</b>  |   |                    |
| Dividendos decretados  | -   | 6.017.606          |
| (Pérdida) ganancia no realizada de inversiones   | (83.885.489)  | 176.733.079        |

Las notas anexas forman parte integral de los estados financieros consolidados

# **Grupo Zuliano, C.A. y su Filial**

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **28 de febrero de 2011 y 2010**

---

#### **1. Constitución y Operaciones**

Grupo Zuliano, C.A. (de aquí en adelante la Compañía) fue constituida en Venezuela en 1970, y entre sus principales objetivos se encuentran la participación en la constitución y funcionamiento de empresas encargadas de establecer, operar y desarrollar la explotación, transformación y preparación de hidrocarburos para fabricar productos químicos o petroquímicos. Como se indica en la Nota 3, la Compañía forma parte de un grupo de empresas petroquímicas relacionadas patrimonialmente.

Grupo Zuliano, C.A. ha venido trabajando en un acercamiento al mercado financiero nacional y en el fortalecimiento de la imagen corporativa de la Compañía, que ayuda a incentivar el reconocimiento del mercado, brindando información amplia y oportuna a sus relacionados y accionistas, y mostrando las amplias virtudes que tiene como oportunidad real de inversión.

En búsqueda de expandir su desempeño financiero en los mercados en los que actúa, Grupo Zuliano, C.A. se afianza como vehículo de inversión posibilitando que pequeños ahorristas participen en el negocio petroquímico actual. La ruta de desarrollo de la Compañía en el futuro inmediato establece, entre sus prioridades, el crecimiento selectivo a través de proyectos de inversión de alto rendimiento que proporcionan rentabilidad creciente y sostenida para sus accionistas.

Al 28 de febrero de 2011 el valor de acción de la Compañía en la Bolsa de Valores de Caracas, cerró en Bs 8,49 por cada acción (Bs 6,09 por cada acción al 28 de febrero de 2010).

La mayor parte de los activos de la Compañía están ubicados en Venezuela. Al 28 de febrero de 2011 y 2010 la Compañía tiene 8 trabajadores.

En enero de 2006 fue publicada la Resolución 178-2005 de la Superintendencia Nacional de Valores (SNV) (anteriormente Comisión Nacional de Valores (CNV)) que incluye las Normas para la Prevención, Control y Fiscalización de las Operaciones de Legitimación de Capitales Aplicables al Mercado de Capitales de Venezuela. En esta Resolución se establecen las políticas, normas y procedimientos continuos y permanentes que como mínimo deben seguir los sujetos obligados, con el fin de evitar que sean utilizados como instrumento para la legitimación de capitales provenientes de las actividades ilícitas establecidas en la Ley Contra la Delincuencia Organizada y en la Ley Orgánica Contra el Tráfico Ilícito y el Consumo de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas; y permitir a la SNV, el control, inspección, vigilancia y supervisión de tales actividades que puedan realizarse a través del mercado de capitales venezolano. Los sujetos obligados deberán diseñar e implementar un Sistema Integral de Prevención y Control, del origen, propósito y destino de los capitales. La Compañía ha entregado a la SNV los documentos exigidos por esta Resolución y formalizó la creación del Comité de Prevención y Control y demás Unidades, así como el plan necesario para la implementación del Sistema Integral de Prevención.

En febrero de 2003, la Compañía celebró un contrato de fideicomiso con una institución financiera nacional, con un fondo conformado por el 50% de las acciones, suscritas y pagadas, propiedad de Grupo Zuliano, C.A. en las afiliadas Poliolefinas Internacionales, C.A. (Polinter) y Polipropileno de Venezuela Propilven, S.A. (Propilven), para que custodie las acciones transferidas, las administre e invierta los dividendos o frutos civiles que ellas puedan llegar a producir. En febrero de 2004, el 50% restante de la participación que posee la Compañía en las afiliadas Polinter y Propilven fue aportado mediante un "addendum" al contrato original firmado con la misma institución. El beneficiario del

**Grupo Zuliano, C.A. y su Filial**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**28 de febrero de 2011 y 2010**

---

fondo y sus rendimientos será la Compañía, y el ejercicio económico del fideicomiso comenzará el 1 de enero de cada año y terminará el 31 de diciembre del mismo año, manteniendo la Compañía el derecho de participar en el nombramiento de los Directores y participar en las decisiones de Junta Directiva (Nota 3). En mayo de 2006 y con aprobación de la Junta Directiva en reunión del 17 de marzo de 2006 se modificó el contrato de fideicomiso, excluyendo la participación de Polinter para efectuar un intercambio de acciones. Posteriormente, en comunicación de fecha 26 de febrero de 2007 enviada a la institución financiera en la cual se celebró el contrato de fideicomiso, la Compañía solicitó la incorporación en el fideicomiso de 5.277.478.359 acciones, que representan el 8,06% del capital social mantenido en la mencionada afiliada.

**2. Bases de Presentación y Resumen de Principios y Prácticas Contables Significativas**

**Bases de preparación**

La Compañía está sometida al control de la Superintendencia Nacional de Valores (SNV) y, por lo tanto, está obligada a presentar información financiera de acuerdo con las prácticas contables establecidas en las normas para la elaboración de información financiera de las entidades sometidas al control de la SNV.

**Diferencias entre las Bases de Presentación y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela (PCGA-Ven)**

Existen diferencias entre las Normas de la SNV y los PCGA-Ven, marco contable aplicable a las compañías que no se encuentran reguladas por la SNV o cualquier otro ente regulador. En el caso de la Compañía, la diferencia principal se detalla a continuación:

***Transacciones y saldos en moneda extranjera***

La Publicación Técnica N°13 (PT-13) "Tasa de cambio vigente al cierre del ejercicio para convertir o traducir partidas en moneda extranjera" aplicable a las Normas de la SNV, establece que las transacciones y saldos en moneda extranjera se presentan a la tasa de cambio oficial vigente indicada por el Banco Central de Venezuela (BCV).

El 8 de julio de 2010, el BCV publicó la Resolución N° 10-06-04, por la cual se informa que a partir del 1° de junio de 2010, la valoración y registro contable de activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por bancos, casas de cambio y demás instituciones financieras, públicas y privadas, regidas por la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras, la Ley de Mercado de Capitales, la Ley de Empresas de Seguros y Reaseguros y demás leyes especiales, se efectuará al tipo de cambio de Bs 4,30/ US\$1.

En octubre de 2010 la FCCPV publicó una aclaratoria sobre el tratamiento contable aplicable a las transacciones y saldos denominados en moneda extranjera, la cual no es aplicable a las entidades sujetas al control de la SNV, como es el caso de la Compañía. De acuerdo con esta aclaratoria los pasivos en moneda extranjera no registrados ante la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI), los pasivos en moneda extranjera registrados ante CADIVI cuando no exista una expectativa razonable de que el Estado suministre las divisas a los tipos de cambios oficiales establecidos en los convenios cambiarios, y los activos denominados en moneda extranjera, no sujetos a ser obligatoriamente vendidos al BCV se deben registrar en la contabilidad en función a la mejor estimación de la expectativa de flujos futuros en bolívares, que a la fecha de la transacción o de los estados financieros habrían de erogarse o recibirse, según sea el caso, para extinguir las obligaciones o

**Grupo Zuliano, C.A. y su Filial**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**28 de febrero de 2011 y 2010**

---

realizar los activos en moneda extranjera utilizando mecanismos de intercambio o pago legalmente establecidos o permitidos por el Estado o leyes de la República Bolivariana de Venezuela (por ejemplo, Sistemas de Transacciones con Títulos de Moneda Extranjera (SITME)).

**Resumen de Principios y Prácticas Contables Significativas**

Las políticas y bases contables utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados al 28 de febrero de 2011 y 2010, se explican a continuación:

**a) Ajuste por inflación**

Las normas de la SNV establece que la información financiera se actualice por los efectos de la inflación de conformidad con la Declaración de Principios de Contabilidad N° 10 "Normas para la elaboración de estados financieros ajustados por los efectos de la inflación" (DPC 10).

La Compañía actualizó sus estados financieros consolidados al 28 de febrero de 2011 y 2010, mediante la utilización del método del Nivel General de Precios (NGP). Este método consiste en actualizar los estados financieros en función de los cambios en el nivel general de precios, de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Area Metropolitana de Caracas, publicado por el BCV. El propósito de esta actualización consiste en presentar los estados financieros en moneda de un mismo poder adquisitivo. Por consiguiente, los estados financieros consolidados adjuntos no pretenden representar valores de mercado o de realización de los activos no monetarios, los cuales normalmente variarán con respecto a los valores actualizados con base en los índices de precios.

Los estados financieros consolidados al 28 de febrero de 2011 y 2010 están expresados en bolívares constantes al 28 de febrero de 2011. A continuación se presenta un resumen de la metodología utilizada para la actualización de los estados financieros consolidados en moneda constante adjuntos:

**Porcentaje de inflación**

Los índices de precios al consumidor al inicio, al final, promedio y la inflación anual, por los años terminados al 28 de febrero, fueron los siguientes:

|                   | 2011   | 2010   |
|-------------------|--------|--------|
| Al inicio del año | 174    | 137    |
| Al final del año  | 225,8  | 174    |
| Promedio del año  | 200,55 | 155,16 |
| Inflación del año | 29,77% | 27,01% |

**Activos no monetarios**

Estos activos (inversiones, activo fijo y otros activos), han sido actualizados multiplicándolos por un factor calculado dividiendo el IPC al 28 de febrero de 2011 entre el IPC a la fecha de adquisición o de origen de cada uno de ellos.

**Grupo Zuliano, C.A. y su Filial**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**28 de febrero de 2011 y 2010**

---

***Patrimonio***

Las cuentas de patrimonio han sido actualizadas en moneda constante al 28 de febrero de 2011 multiplicándolas por un factor calculado dividiendo el IPC al 28 de febrero de 2011 entre el IPC a la fecha de origen del mismo.

En el estado de movimiento de las cuentas de patrimonio, el capital social actualizado incluye el equivalente al capital social, nominal y legal de Bs 4.125.562, en valores históricos.

Los dividendos en efectivo son actualizados a partir de la fecha en que son decretados.

***Activos y pasivos monetarios***

Los activos y pasivos monetarios, incluyendo montos en moneda extranjera, por su naturaleza, están presentados en moneda constante al 28 de febrero de 2011. Para fines comparativos, los activos y pasivos monetarios al 28 de febrero de 2010 han sido actualizados expresándose en términos de bolívares de poder adquisitivo al 28 de febrero de 2011.

***Resultado por posición monetaria***

El resultado por posición monetaria representa la ganancia o pérdida que resulta de mantener una posición monetaria neta pasiva o activa en un período inflacionario, debido a que en el transcurso del tiempo un activo y pasivo monetario disminuye su valor en términos reales. Dicho resultado por posición monetaria forma parte del resultado neto, y se agrupa dentro del concepto del Costo (beneficio) integral de financiamiento.

***Resultados***

Todos los rubros del estado consolidado de resultados han sido actualizados al 28 de febrero de 2011 con base en el IPC de las fechas en que se devengaron o causaron, con excepción de aquellos asociados con partidas no monetarias, los cuales han sido actualizados en función de las fechas de origen de las partidas no monetarias a las cuales están asociados, expresándose en moneda constante al 28 de febrero de 2011.

**b) Consolidación**

***Filiales***

Las filiales son las entidades sobre las cuales la Compañía tiene control de sus decisiones operacionales y financieras, generalmente con una participación superior al 50% de las acciones con derecho a voto. Las cuentas de las empresas filiales son presentadas sobre una base consolidada desde el momento en que la Compañía adquiere el control de las mismas.

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de la Compañía y su filial totalmente poseída en el exterior, International Petrochemical Limited, L.T.D. (IPL), cuyos saldos no son significativos. Los saldos y transacciones significativas entre compañías se eliminan en la consolidación.

**c) Efectivo y sus equivalentes**

La Compañía considera como efectivo y sus equivalentes el saldo del efectivo en caja, bancos y todas las colocaciones con plazos de vencimientos originales no mayores a tres meses.

**d) Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar a corto plazo están registradas a su valor nominal que se aproxima a su valor razonable. El importe en libros de las cuentas por cobrar es reducido hasta su importe recuperable estimado, mediante la provisión para cuentas de cobro dudoso. Son indicadores de deterioro del valor de las cuentas por cobrar: i) las dificultades financieras significativas del deudor, ii) la existencia de probabilidad de quiebra, y iii) su incumplimiento o morosidad de pagos. Al 28 de febrero de 2011 y 2010, las cuentas por cobrar comprenden principalmente cuentas por cobrar empleados, anticipos a proveedores, gastos prepagados e intereses por cobrar.

**e) Activo fijo**

Los activos fijos están registrados al costo de adquisición actualizado. Las adiciones, renovaciones y mejoras son registradas como parte del costo del activo fijo; los desembolsos por mantenimiento y reparaciones son cargados directamente en los resultados. La depreciación es calculada con base en el método de línea recta, según la vida útil estimada del activo de unos 3 años y se registra en los resultados del año.

**f) Inversiones**

Las inversiones en títulos valores se clasifican al momento de su adquisición, de acuerdo con la intención para la cual fueron adquiridas. Dicha clasificación es la siguiente: inversiones negociables, inversiones disponibles para la venta, inversiones mantenidas hasta su vencimiento e inversiones permanentes, registrándose como se indica a continuación:

***Inversiones negociables***

Las inversiones temporales están representadas por valores o instrumentos de inversión negociables, convertibles en efectivo en el corto plazo y tienen un mercado activo tal como las bolsas de valores, en el cual puede obtenerse el valor de mercado o algún indicador que permita determinar ese valor. Los activos incluidos en esta categoría son clasificados como activos circulantes en el balance general consolidado y deberán valorarse al cierre del ejercicio económico con base a su valor razonable. Las variaciones en el valor razonable deberán incluirse en el resultado del año.

Las inversiones negociables al 28 de febrero de 2011 y 2010 que mantiene la Compañía, las comprenden los fondos en fideicomisos de inversión (presentados en el rubro de Efectivo y sus equivalentes) e inversiones en bonos.

***Inversiones conservadas hasta su vencimiento***

Las inversiones que tienen una fecha de vencimiento establecida y en relación con las cuales la gerencia tiene la intención y la capacidad de mantenerlas hasta su vencimiento son clasificadas como conservadas hasta su vencimiento y se presentan al costo amortizado. Los intereses y la amortización de primas o descuentos, se registran en el resultado del año en el cual se devenguen o se causen. Cuando existe evidencia de que el valor de la inversión mantenida hasta el momento se ha deteriorado, el efecto determinado se registra en los resultados consolidados. Al 28 de febrero de 2011 y 2010 la Compañía y su filial no mantienen inversiones incluidas en esta categoría.

***Inversiones disponibles para la venta***

Se clasifican en esta categoría aquellos títulos de deuda o capital que no pueden incluirse como inversiones adquiridas para ser negociadas o inversiones conservadas hasta su vencimiento. Dichas inversiones son contabilizadas al costo en la fecha de adquisición y posteriormente se presentan al

**Grupo Zuliano, C.A. y su Filial**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**28 de febrero de 2011 y 2010**

---

valor razonable. Las ganancias o pérdidas no realizadas, por variaciones del valor razonable, se incluyen en el patrimonio en la cuenta "Ganancia (pérdida) no realizada de inversiones".

Los valores razonables se determinan con base en los valores de mercado de las inversiones a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados. Si no existe un mercado activo financiero, la Compañía determina el valor razonable de mercado, utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de transacciones recientes de mercado, referencia a otros instrumentos financieros que son sustancialmente similares, análisis de flujos de caja descontados y empleando lo menos posible datos internos de la Compañía.

Cuando las inversiones disponibles para la venta son vendidas o se determina una disminución de valor de las mismas como no temporal, el efecto patrimonial acumulado es registrado en el estado consolidado de resultados.

Las pérdidas por deterioro previamente reconocidas que corresponden a la inversión en un instrumento de patrimonio clasificado como disponible para la venta se consideran permanentes y, por tanto, no se revierten en los resultados del año.

La Compañía evalúa a cada fecha del balance general si existe evidencia objetiva de pérdida de valor de una inversión o grupo de inversiones.

Al 28 de febrero de 2011 y 2010 las inversiones en títulos de capital mantenidas por la Compañía en Poliolefinas Internacionales, C.A. (Polinter), Polipropileno de Venezuela Propilven, S.A. (Propilven) y en Propileno de Falcón Profalca, C.A. (Profalca) son consideradas como inversiones disponibles para la venta.

***Inversiones permanentes***

Las inversiones permanentes en las que la Compañía tiene la posibilidad de ejercer una influencia significativa se valoran por el método de participación patrimonial, de conformidad con lo establecido en la DPC 7 "Estados financieros consolidados, combinados y valuación de inversiones permanentes por el método de participación patrimonial". Las inversiones en empresas en las cuales la participación es inferior al 20% y no existe la posibilidad de ejercer una influencia significativa se registran al costo de adquisición actualizado, registrándose una reducción por debajo del costo cuando existan factores que indiquen que ha ocurrido una baja en el valor, que no sea temporal. Al 28 de febrero de 2011 y 2010 la Compañía y su filial no mantienen inversiones incluidas en esta categoría.

**g) Impuesto sobre la renta diferido**

La Declaración de Principios de Contabilidad N° 3 revisada "Contabilización del impuesto sobre la renta" (DPC-3 revisada) requiere que los impuestos diferidos se calculen utilizando el método de activos y pasivos basado en el balance general. Bajo este método, el impuesto sobre la renta diferido representa el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro como resultado de: a) "Diferencias temporales" existentes entre la base fiscal de los activos y pasivos y su importe en el balance general consolidado y; b) Créditos fiscales y pérdidas fiscales trasladables. La Compañía reconoce impuesto diferido activo solamente si la probabilidad de su recuperación va más allá de cualquier duda razonable. Cuando es improbable que el impuesto diferido activo, o parte de él, sea realizado, dicho activo no es reconocido.

**h) Acumulación para indemnizaciones laborales**

La Compañía acumula con base en lo causado el pasivo para las indemnizaciones laborales por terminación de la relación de trabajo de su personal, que son un derecho adquirido de los trabajadores, con base en las disposiciones de la Ley Orgánica del Trabajo. Las indemnizaciones laborales son depositadas en cuentas de fideicomiso a favor de los trabajadores en una institución bancaria venezolana. La Compañía no posee un plan de pensiones u otros programas de beneficios post-retiro para su personal, ni otorga beneficios basados en opciones de compra sobre sus acciones.

De acuerdo con la Ley Orgánica del Trabajo vigente, el trabajador tiene derecho a una indemnización equivalente a 5 días de salario por mes hasta un total de 60 días por año de servicio, sin ajustes retroactivos. Las indemnizaciones laborales se consideran como una obligación a partir de 3 meses de servicio ininterrumpido y se acumulan con base en lo causado. A partir del segundo año de servicio, el trabajador tiene el derecho a 2 días de salario adicionales por año de servicio (o fracción de año mayor a 6 meses), acumulativos hasta un máximo de 30 días de salario.

***Utilidades y bonificaciones***

La Ley Orgánica del Trabajo establece una bonificación para los trabajadores por un monto anual equivalente al 15% de la utilidad de la Compañía antes de impuesto, sujeto a un pago mínimo de 15 días de salario y un pago máximo de 120 días. La Compañía paga un bono por concepto de utilidades de 120 días de salario y reconoce una provisión por este concepto cuando tiene una obligación presente, legal o implícita, de hacer dichos pagos como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado.

***Vacaciones al personal***

La Compañía concede vacaciones a sus trabajadores que se ajustan o exceden los mínimos legales, manteniendo las acumulaciones correspondientes con base en lo causado.

**i) Préstamos bancarios y con accionistas**

Los préstamos bancarios y con accionistas son reconocidos al costo amortizado por el método de interés efectivo, el cual se aproxima a su valor razonable.

Los costos incurridos en la contratación de deuda se presentan netos del pasivo correspondiente y se amortizan en el plazo de la deuda, utilizando el método del interés efectivo.

La modificación de las condiciones del préstamo es evaluada para determinar los efectos en la contabilización del préstamo y de los correspondientes costos incurridos en la modificación. Si la modificación de las condiciones se contabiliza como una cancelación, todos los costos o comisiones en los que se haya incurrido se reconocen como parte de la ganancia o pérdida por dicha cancelación. Si la modificación no se contabiliza como una cancelación, todos los costos o comisiones incurridos son ajustados al valor en libros del pasivo, que se amortizarán a lo largo de la vida útil restante del préstamo modificado.

Los préstamos bancarios y con accionistas se clasifican como pasivos circulantes a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir la cancelación de la deuda, al menos los doce meses siguientes a la fecha del balance general consolidado.

**Grupo Zuliano, C.A. y su Filial**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**28 de febrero de 2011 y 2010**

---

La Compañía reconoce en los estados financieros consolidados compensaciones de deudas financieras con activos financieros cuando estas compensaciones estén permitidas en los contratos existentes y cumplen con las condiciones establecidas en los principios contables correspondientes.

**j) Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar se registran inicialmente al valor indicado en la factura que se aproxima a su valor razonable y posteriormente son ajustadas usando el método de interés efectivo.

**k) Acumulaciones por pagar**

Las acumulaciones por pagar se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y existe la certeza que la Compañía tenga una salida de recursos económicos para cancelar la obligación y; puede hacerse una estimación razonable del monto de la obligación.

**l) Moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera están registradas a la tasa de cambio a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al 28 de febrero de 2011 se presentan a la tasa de cambio oficial de Bs 4,30/US\$1. Los saldos en moneda extranjera al 28 de febrero de 2010 se presentan al tipo de cambio oficial de Bs 4,3/US\$1 o Bs 2,6/US\$1. Las ganancias o pérdidas en cambio se incluyen en los resultados consolidados del año. La Compañía no realizó transacciones de cobertura cambiaria (hedging) sobre sus saldos y transacciones en moneda extranjera.

**m) Valor justo de los instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros, son contabilizados en el balance general consolidado como parte del activo o pasivo a su correspondiente valor de mercado. El valor según libros del efectivo y sus equivalentes, cuentas por cobrar y las cuentas por pagar se aproxima a sus valores justos de mercado, debido a que estos instrumentos tienen vencimientos a corto plazo. La Compañía reconoce las transacciones con instrumentos financieros en la fecha de negociación.

**n) Usos de estimaciones en la preparación de los estados financieros consolidados**

La preparación de los estados financieros consolidados y sus notas, de conformidad con principios de aceptación general en Venezuela, requiere que la gerencia haga estimaciones que afectan los saldos de activos y pasivos y los saldos de ganancias y pérdidas registrados durante los respectivos años, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados pueden variar en comparación con los estimados iniciales.

**ñ) Reconocimiento de ingresos y gastos**

***Ingresos por dividendos***

Los ingresos de la Compañía están relacionados principalmente con el registro de los ingresos por dividendos de las inversiones en títulos de capital, los cuales son reconocidos en el momento en que son decretados por las Compañías en las cuales se tiene participación.

***Gastos***

Los gastos se reconocen en los resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconoce un gasto de forma

**Grupo Zuliano, C.A. y su Filial**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**28 de febrero de 2011 y 2010**

inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

**Intereses financieros**

Los ingresos y gastos por intereses son acumulados sobre una base periódica tomando como referencia el saldo pendiente de capital y son reconocidos en el período de tiempo del instrumento financiero, utilizando el método de interés efectivo.

**o) Capital social**

Las acciones comunes son calificadas como patrimonio. Al 28 de febrero de 2011 y 2010 la Compañía no tiene acciones preferentes.

**p) Reserva legal**

La reserva legal es un requisito para las empresas venezolanas, las cuales deben aportar el 5%, por lo menos de la utilidad neta del año hasta completar un mínimo del 10% del capital social.

**q) Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos a los accionistas es registrada como un pasivo en el balance general consolidado en el período en el cual los dividendos son decretados en Asamblea de Accionistas de la Compañía.

**r) Utilidad (pérdida) neta por acción**

La utilidad (pérdida) neta por acción se ha determinado dividiendo el resultado neto de cada año entre el total del número promedio de acciones emitidas en circulación.

**3. Inversiones**

La Compañía tiene participación accionaria y mantiene saldos importantes en empresas mixtas donde también son accionistas Petroquímica de Venezuela, S.A. (Pequiven) e International Petrochemical Holding, LTD (IPHL), las cuales son empresas pertenecientes a la República Bolivariana de Venezuela. Al 28 de febrero de 2011 y 2010 las acciones correspondientes a las inversiones en Polinter y Propilven se encuentran custodiadas bajo un contrato de fideicomiso en una institución financiera nacional. Al 28 de febrero dichas inversiones comprenden lo siguiente:

|  | 2011               |                                 |   | 2010               |                                 |   |
|--|--------------------|---------------------------------|---|--------------------|---------------------------------|---|
|  | Costo              | Ganancia (pérdida) no realizada | Valor según libros (equivalente al valor razonable) | Costo              | Ganancia (pérdida) no realizada | Valor según libros (equivalente al valor razonable) |
| (En bolívares constantes al 28 de febrero de 2011)       |                    |                                 |   |                    |                                 |   |
| <b>Participación en empresas privadas no financieras</b> |                    |                                 |   |                    |                                 |   |
| a) Inversión en Polinter, 8,13% poseída                  | 93.578.074         | 80.674.054                      | 174.252.128   | 93.578.074         | 135.574.464                     | 229.152.538   |
| b) Inversión en Propilven, 17,8% poseída                 | 224.126.661        | (126.168.473)                   | 97.958.188  | 224.126.661        | (97.183.394)                    | 126.943.267   |
| b) Inversión en Profalca, 15% poseída                    | 69.595.740         | -                               | 69.595.740  | -                  | -                               | -   |
| <b>Total inversiones</b>                                 | <b>387.300.475</b> | <b>(45.494.419)</b>             | <b>341.806.056</b>                                  | <b>317.704.735</b> | <b>38.391.070</b>               | <b>356.095.805</b>                                  |

**Grupo Zuliano, C.A. y su Filial**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**28 de febrero de 2011 y 2010**

Los movimientos de las inversiones al 28 de febrero comprenden:

|                                | <b>Polinter</b>                                    | <b>Propilven</b>    | <b>Profalca</b>   | <b>Total</b>        |
|--------------------------------|--|---------------------|-------------------|---------------------|
|                                | (En bolívares constantes al 28 de febrero de 2011) |                     |                   |                     |
| Saldo al 29 de febrero de 2009 | 93.578.074   | 85.784.652          | -                 | 179.362.726         |
| Ganancia no realizada          | <u>135.574.464</u>                                 | <u>41.158.615</u>   | -                 | <u>176.733.079</u>  |
| Saldo al 28 de febrero de 2010 | 229.152.538  | 126.943.267         | -                 | 356.095.805         |
| Adiciones                      | -  | -                   | 69.595.740        | 69.595.740          |
| Pérdida no realizada           | <u>(54.900.410)</u>                                | <u>(28.985.079)</u> | -                 | <u>(83.885.489)</u> |
| Saldo al 28 de febrero de 2011 | <u>174.252.128</u>                                 | <u>97.958.188</u>   | <u>69.595.740</u> | <u>341.806.056</u>  |

Durante el mes de diciembre de 2010, la Compañía adquirió 1.542.117 acciones Clase "D" del capital social de Profalca por Bs 69.595.740 en valores nominales, lo cual representaba la totalidad de las acciones de las cuales era propietaria Inepetrol Corporation AB.

Al 28 de febrero de 2011 la Compañía determinó el valor razonable de sus inversiones y reconoció una ganancia y una pérdida no realizada en la inversión en Polinter y Propilven de Bs 80.674.054 y Bs 126.168.473, respectivamente (una ganancia y una pérdida no realizada en la inversión de Polinter y Propilven de Bs 135.574.464 y de Bs 97.183.394, respectivamente, en el 2010), las cuales se presentan netas en el rubro de "Ganancia (pérdida) no realizada en inversiones" en el estado consolidado de movimiento en las cuentas de patrimonio. Al 28 de febrero de 2011 y 2010 la Compañía considera que no existe un deterioro permanente en el valor de sus inversiones.

El valor razonable de los títulos de patrimonio de Polinter y Propilven no cotizados en mercados públicos se determinó con base en los flujos de caja descontados utilizando una tasa de descuento del 15,44% (14,6% en el 2010). La Compañía considera que el valor razonable de la inversión en Profalca no difiere de forma importante del costo de adquisición de Bs 69 millones por tratarse de una transacción reciente de mercado.

**a) Poliolefinas Internacionales, C.A. (Polinter)**

**Operaciones e información financiera (No auditado)**

Las plantas de Polinter están ubicadas en el Complejo Petroquímico Ana María Campos, Municipio Miranda, Estado Zulia, con una capacidad de producción de 160.000, 80.000 y 190.000 toneladas métricas anuales (TMA) de polietileno de alta, baja densidad y resinas de polietileno lineal, respectivamente.

**Grupo Zuliano, C.A. y su Filial**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**28 de febrero de 2011 y 2010**

A continuación se presenta un resumen de la información financiera examinada por otros contadores públicos independientes de Polinter al 31 de diciembre de 2010 y 2009, presentada de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Venezuela (Ven-NIF):

|  | <b>2010</b>   | <b>2009</b>          |
|--|---|----------------------|
|  | (En bolívares constantes al<br>28 de febrero de 2011) |                      |
| <b>Situación financiera</b>                        |   |                      |
| Activo circulante                                  | 1.490.528.281   | 1.459.331.913        |
| Activo no circulante                               | 1.908.841.333   | 2.867.546.570        |
| Pasivo circulante                                  | (842.059.067)   | (607.085.676)        |
| Pasivo no circulante                               | <u>(439.479.503)</u>                                  | <u>(407.082.340)</u> |
| Patrimonio neto                                    | <u>(2.117.831.044)</u>                                | <u>3.312.710.467</u> |
| <b>Resultados</b>                                  |   |                      |
| Ventas netas                                       | 1.685.720.264   | 1.893.717.707        |
| Costos y gastos                                    | (1.393.020.563)                                       | (1.744.375.113)      |
| Costos financieros, netos                          | (75.982.050)  | 147.868.003          |
| Ganancia por participación patrimonial en asociada | (2.582.016)   | 1.011.512            |
| Impuestos  | <u>(128.664.337)</u>                                  | <u>(60.774.396)</u>  |
| Utilidad neta                                      | <u>85.471.298</u>                                     | <u>237.447.713</u>   |

**b) Polipropileno de Venezuela Propilven, S.A. (Propilven)**

**Operaciones e información financiera**

La planta de Propilven se encuentra ubicada en el Complejo Petroquímico Ana María Campos, Municipio Miranda, Estado Zulia, con una capacidad de producción de 144.000 toneladas métricas anuales (TMA) al 28 de febrero de 2011 (110.000 TMA al 28 de febrero de 2010), de polipropileno y derivados.

A continuación se presenta un resumen de la información financiera examinada por contadores públicos independientes de Propilven al 31 de diciembre de 2010 y 2009, presentada de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Venezuela (Ven-NIF):

|  | <b>2010</b>   | <b>2009</b>          |
|--|---|----------------------|
|  | (En bolívares constantes al<br>28 de febrero de 2011) |                      |
| <b>Situación financiera</b>                        |   |                      |
| Activo circulante                                  | 197.861.486   | 355.699.870          |
| Activo no circulante                               | 625.950.859   | 535.760.237          |
| Pasivo circulante                                  | (76.092.539)  | (146.855.266)        |
| Pasivo no circulante                               | <u>(149.566.441)</u>                                  | <u>(128.897.114)</u> |
| Patrimonio neto                                    | <u>598.153.365</u>                                    | <u>615.707.727</u>   |
| <b>Resultados</b>                                  |   |                      |
| Ventas netas                                       | 582.585.062   | 559.926.490          |
| Costos y gastos                                    | (589.969.113)   | (456.113.033)        |
| Costos financieros, netos                          | (1.849.731)   | (24.774.030)         |
| Ganancia por participación patrimonial en asociada | 92.132  | (640.844)            |
| Impuestos  | <u>(7.560.929)</u>                                    | <u>(30.085.982)</u>  |
| (Pérdida) utilidad neta                            | <u>(16.702.579)</u>                                   | <u>48.312.601</u>    |

**Grupo Zuliano, C.A. y su Filial**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**28 de febrero de 2011 y 2010**

Al 28 de febrero de 2010 se presentan en el estado consolidado de resultados de la Compañía Bs 2.596.406 (Bs 1.780.000 en valores nominales), correspondiente al registro de los dividendos decretados por Propilven en agosto de 2009.

**c) Propileno de Falcón Profalca, C.A. (Profalca)**

**Operaciones e información financiera**

La planta se encuentra ubicada en las adyacencias del Complejo de Refinación Paraguaná, Estado Falcón y las facilidades de exportación se encuentran ubicadas en el muelle de dicho Complejo. La capacidad de producción actual de la planta es de unas 160.000 toneladas métricas anuales (TMA). La producción durante el 2010 fue de 56.174 TMA, como consecuencia del acondicionamiento productivo por parte del Centro Refinador de Paraguaná. Durante el 2009, Profalca no tuvo producción. La totalidad de las ventas del año 2010 correspondieron a exportaciones. El dólar estadounidense (dólar o US\$) es la moneda funcional de Profalca.

A continuación se presenta un resumen de la información financiera examinada por contadores públicos independientes de Profalca al 31 de diciembre de 2010 y 2009, presentada de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Venezuela (Ven-NIF):

|                             | <b>2010</b>              | <b>2009</b>          |
|-----------------------------|--------------------------|----------------------|
|                             | (En bolívares nominales) |                      |
| <b>Situación financiera</b> |                          |                      |
| Activo circulante           | 114.174.068              | 40.159.962           |
| Activo no circulante        | 334.157.596              | 210.270.539          |
| Pasivo circulante           | (75.091.931)             | (57.652.884)         |
| Pasivo no circulante        | <u>(26.998.085)</u>      | <u>(30.244.914)</u>  |
| Patrimonio neto             | <u>(346.241.648)</u>     | <u>(162.532.703)</u> |
| <b>Resultados</b>           |                          |                      |
| Ventas netas                | 228.473.721              | -                    |
| Costos y gastos             | (116.221.984)            | (32.446.207)         |
| Costos financieros          | (18.885.968)             | (5.371.785)          |
| Impuestos                   | <u>(48.969.524)</u>      | <u>-</u>             |
| Utilidad (pérdida) neta     | <u>44.396.245</u>        | <u>(37.817.992)</u>  |

Al 28 de febrero de 2011 se presentan en el estado consolidado de resultados de la Compañía Bs 3.688.843 (Bs 3.483.000 en valores nominales), correspondiente al registro de los dividendos decretados por Profalca.

**Contingencias (en bolívares nominales)**

**Fiscales**

Profalca fue notificada por el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera Tributaria (SENIAT) de un acta de reparo en relación con el supuesto incumplimiento de obligaciones tributarias en materia de Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondientes al período comprendido desde julio 2003 a julio 2004 (ambos inclusive), debido a que en opinión del SENIAT Profalca omitió facturar el IVA a la tasa impositiva vigente para el período objeto de la revisión fiscal. En este sentido, con fecha 29 de septiembre de 2006 la autoridad tributaria emitió una resolución de sumario administrativo donde ratifica la calificación de ventas internas, y por lo tanto el contenido del acta de reparo emitida en agosto de 2005. Al 31 de diciembre de 2010 el monto del impuesto omitido, los intereses

**Grupo Zuliano, C.A. y su Filial**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**28 de febrero de 2011 y 2010**

moratorios y multas en cuestión ascienden a unos Bs 5.769.000, Bs 9.106.000 y Bs 17.700.000, respectivamente. Profalca está a la espera de la respuesta del recurso jerárquico presentado con fecha 15 de noviembre de 2006 ante la autoridad tributaria. Asimismo, la gerencia de Profalca y sus asesores legales opinan que existen razones legales para que la decisión con respecto al reparo fiscal sea favorable para Profalca.

**4. Efectivo y sus Equivalentes**

El efectivo y sus equivalentes al 28 de febrero comprenden lo siguiente:

|  | 2011   | 2010             |
|--|--|------------------|
|  | (En bolívares constantes al 28 de febrero de 2011) |                  |
| Efectivo en caja                             | 4.000  | 5.191            |
| Bancos nacionales                            | 3.219.329  | 569.196          |
| Bancos del exterior (Nota 17)                | 3.025.323  | 113.449          |
| Fideicomisos de inversión en moneda nacional | <u>93.719</u>                                      | <u>706.195</u>   |
|  | <u>6.342.371</u>                                   | <u>1.394.031</u> |

Al 28 de febrero de 2011 la Compañía mantiene tres fideicomisos en dos instituciones financieras nacionales por Bs 93.719 (Bs 706.195 al 28 de febrero de 2010), y comprenden lo siguiente:

**Banco Occidental de Descuento, C.A.**

**a) De acciones**

|                             | 2011   | Rendimiento | 2010          | Rendimiento |
|-----------------------------|--|-------------|---------------|-------------|
|                             | (En bolívares constantes al 28 de febrero de 2011) |             |               |             |
| Bonos de la Deuda Pública   | 73.391   | 9,88%       | 33.171        | 9,46%       |
| Intereses por cobrar        | 245  | -           | 997           | -           |
| Depósitos a plazo fijo      | -  | -           | 35.050        | 14,50%      |
| Cuenta corriente remunerada | -  | -           | <u>11.684</u> | 14,23%      |
|                             | <u>73.636</u>                                      |             | <u>80.902</u> |             |

**b) De inversión**

|                             | 2011   | Rendimiento | 2010           | Rendimiento |
|-----------------------------|--|-------------|----------------|-------------|
|                             | (En bolívares constantes al 28 de febrero de 2011) |             |                |             |
| Bonos de la Deuda Pública   | 7.254  | 9,88%       | 488.109        | 9,88%       |
| Depósitos a plazo fijo      | 336  | 3,00%       | -              | -           |
| Intereses por cobrar        | 29   | -           | 1.437          | -           |
| Cuenta corriente remunerada | -  | -           | 89.161         | 14,23%      |
| Bonos quirografarios        | -  | -           | <u>107</u>     | 12,50%      |
|                             | <u>7.619</u>                                       |             | <u>578.814</u> |             |

**Grupo Zuliano, C.A. y su Filial**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**28 de febrero de 2011 y 2010**

**Banco Mercantil, C.A.**

|                           | <b>2011</b>  | <b>Rendimiento</b> | <b>2010</b>   | <b>Rendimiento</b> |
|---------------------------|--|--------------------|---------------|--------------------|
|                           | (En bolívares constantes al 28 de febrero de 2011) |                    |               |                    |
| Bonos de la Deuda Pública | 10.904   | 13,11%             | 33.687        | 11,67%             |
| Cuenta de uso limitado    | 855  | 0,12%              | 3.007         | 0,24%              |
| Bonos quirografarios      | 519  | 13,86%             | 9.264         | 14,69%             |
| Intereses por cobrar      | 186  | -                  | 398           | -                  |
| Papeles comerciales       | -  | -                  | 123           | 9%                 |
|                           | <u>12.464</u>                                      |                    | <u>46.479</u> |                    |

Los fideicomisos y las colocaciones mantenidas durante el año finalizado el 28 de febrero de 2011 devengaron ingresos por intereses de Bs 17.353 (Bs 422.739 en el 2010), Nota 16.

**5. Inversiones Negociables**

Las inversiones negociables al 28 de febrero comprenden lo siguiente:

|  | <b>2011</b>  | <b>2010</b>      |
|--|--|------------------|
|  | (En bolívares constantes al 28 de febrero de 2011) |                  |
| Bonos de la Deuda Pública Nacional (Nota 17) | -  | <u>5.513.285</u> |

Los bonos denominados en dólares estadounidenses fueron adquiridos en agosto y octubre de 2009, por unos US\$557.000 y US\$ 493.000, respectivamente, equivalentes al 100% y 67,5% de su valor nominal. Dichos bonos devengan intereses anuales de 10,75% y 8,25% y tienen vencimientos en el 2013 y 2024, respectivamente. Al 28 de febrero de 2010 los bonos se presentan al valor razonable de unos US\$988.000 equivalentes a unos Bs 4.249.000 (en valores nominales). En los meses de junio y julio de 2010 la Compañía realizó la venta de parte de dichos bonos y transfirió al Sofioccidente Banco de Inversiones, C.A., el bono denominado en dólares estadounidenses adquirido en octubre de 2009 como garantía prendaria de la línea de crédito adquirida con dicha institución (Notas 7 y 9). Asimismo, el año finalizado el 28 de febrero de 2011, la Compañía reconoció en los resultados en el rubro de Ingresos financieros, netos, una ganancia en la valorización de títulos valores e intereses por unos Bs 520.046 (unos Bs 422.946 en el 2010).

Durante los años finalizados el 2011 y 2010 la Compañía registró Bs 348.179 y Bs 661.974 por concepto de ganancia originada en la compra-venta de Bonos de la Deuda Pública Nacional denominados en dólares estadounidenses, por un valor nominal de US\$60.000 y US\$185.000, respectivamente. Al 28 de febrero de 2011 y 2010 estos saldos se presentan en el estado consolidado de resultados en el rubro de Ganancia en compra-venta de títulos valores.

**Grupo Zuliano, C.A. y su Filial**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**28 de febrero de 2011 y 2010**

---

**6. Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar al 28 de febrero comprenden lo siguiente:

|                               | <b>2011</b>   | <b>2010</b>           |
|-------------------------------|---|-----------------------|
|                               | (En bolívares constantes al<br>28 de febrero de 2011) |                       |
| Cuentas por cobrar empleados  | 336.483   | 312.465               |
| Gastos e impuestos prepagados | 59.947  | 58.686                |
| Intereses por cobrar          | 53.326  | 165.429               |
| Anticipos a proveedores       | 46.353  | 3.140                 |
| Otras cuentas por cobrar      | <u>28.308</u>   | <u>37.472</u>         |
|                               | <u><b>524.417</b></u>                                 | <u><b>577.192</b></u> |

**7. Depósitos Dados en Garantía**

Al 28 de febrero de 2011 la Compañía mantiene como depósitos en garantía efectivo por US\$100.000 (equivalentes a unos Bs 430.000) y un bono de la deuda pública denominado en dólares por US\$250.825 (equivalentes a unos Bs 1.079.000), destinados a servir como garantía de las líneas de crédito (Nota 9), por unos US\$351.000 (equivalentes a unos Bs 1.509.000).

**Evento posterior**

En marzo de 2011 la Compañía pagó la totalidad de las líneas de crédito y los respectivos depósitos dados en garantía fueron reintegrados a la Compañía.

**8. Acumulaciones por Pagar**

El saldo de las acumulaciones por pagar al 28 de febrero comprende lo siguiente:

|   | <b>2011</b>   | <b>2010</b>           |
|---|---|-----------------------|
|   | (En bolívares constantes al<br>28 de febrero de 2011) |                       |
| Intereses por pagar accionistas (Nota 10) | 2.855.461   | -                     |
| Honorarios profesionales                  | 168.800   | 51.151                |
| Participación directores                  | 154.621   | 146.417               |
| Retenciones y aportes laborales           | 68.340  | 63.160                |
| Beneficios laborales                      | 62.874  | 162.358               |
| Otras acumulaciones                       | <u>61.832</u>   | <u>18.706</u>         |
|   | <u><b>3.371.928</b></u>                               | <u><b>441.792</b></u> |

**Grupo Zuliano, C.A. y su Filial**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**28 de febrero de 2011 y 2010**

---

**9. Préstamos Bancarios**

El saldo de los préstamos bancarios al 28 de febrero comprende lo siguiente:

|                                 | 2011  | 2010 |
|---------------------------------|---|------|
|                                 | (En bolívares constantes al<br>28 de febrero de 2011) |      |
| Mercantil, C.A. Banco Universal | <u>430.000</u>  | —    |

A continuación se presenta un resumen de los préstamos al 28 de febrero de 2011:

**Mercantil, C.A., Banco Universal**

En marzo de 2010 la Compañía contrató una línea de crédito con el Mercantil, C.A., Banco Universal por Bs 430.000 con vencimiento en tres meses a partir de marzo 2010, la cual generó intereses al 20% anual. Esta línea de crédito se renovó en junio, septiembre y diciembre de 2010 por el mismo monto y condiciones. La línea de crédito fue contratada para el pago de gastos operacionales.

Durante el 2011 el gasto por intereses correspondiente a esta línea de crédito contratada con el Mercantil, C.A., Banco Universal ascendió a Bs 66.824, Nota 16.

***Evento posterior***

En marzo de 2011 la Compañía pagó la totalidad de la línea de crédito.

**Sofioccidente Banco de Inversión, C.A.**

En agosto 2010 la Compañía contrató una línea de crédito con el Sofioccidente Banco de Inversión, C.A. por Bs 400.000 pagadera en ocho cuotas trimestrales de Bs 30.000 y una cuota de Bs 373.093 (estas cuotas incluyen capital e intereses), la cual generó intereses al 24% anual. La línea de crédito fue contratada para el pago de gastos operacionales y fue cancelada en su totalidad en febrero 2011.

En septiembre 2010 la Compañía contrató una segunda línea de crédito con el Sofioccidente Banco de Inversión, C.A. por Bs 400.000 pagadera en ocho cuotas trimestrales de Bs 30.000, la cual generó intereses al 24% anual. La línea de crédito fue contratada para el pago de gastos operacionales y fue cancelada en su totalidad en febrero 2011.

Durante el 2011 el gasto por intereses correspondiente a las líneas de crédito contratadas con el Sofioccidente Banco de Inversión, C.A. ascendió a Bs 77.803, Nota 16.

**Grupo Zuliano, C.A. y su Filial**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**28 de febrero de 2011 y 2010**

El movimiento de los préstamos bancarios al 28 de febrero comprende lo siguiente:

|                                | <b>Mercantil, C.A.</b><br><b>Banco</b><br><b>Universal</b> | <b>Sofioccidente</b><br><b>Banco de</b><br><b>Inversión, C.A.</b> | <b>Total</b>       |
|--------------------------------|--|---|--------------------|
|                                | (En bolívares constantes al 28 de febrero de 2011)         |   |                    |
| Saldo al 28 de febrero de 2010 | -  | -   | -                  |
| Préstamos                      | 1.720.000  | 800.000   | 2.520.000          |
| Pagos                          | <u>(1.290.000)</u>   | <u>(800.000)</u>  | <u>(2.090.000)</u> |
| Saldo al 28 de febrero de 2011 | <u>430.000</u>   | <u>-</u>  | <u>430.000</u>     |

**10. Saldos y Transacciones con Accionistas y Directores**

La Compañía forma parte de un grupo de empresas relacionadas y mantiene saldos y efectúa transacciones importantes con accionistas y relacionadas y sus efectos se incluyen en los resultados.

Los saldos por pagar a accionistas al 28 de febrero comprenden lo siguiente:

|                             | <b>2011</b>  | <b>2010</b> |
|-----------------------------|--|-------------|
|                             | (En bolívares constantes al 28 de febrero de 2011) |             |
| <b>Por pagar circulante</b> |  |             |
| Inversiones Momore, C.A.    | 20.000.000   | -           |
| Inversiones Llaremo, S.A.   | 15.000.000   | -           |
| Inversiones Jualor, C.A.    | 10.000.000   | -           |
| Inversiones Polar, S.A.     | 10.000.000   | -           |
| Inversiones Emerin, C.A.    | 5.000.000  | -           |
| Inversiones Aleman, C.A.    | 5.000.000  | -           |
| Inversiones Caslofi, C.A.   | 2.412.300  | -           |
| Leonor Giménez              | 2.000.000  | -           |
| Inversiones Loremengi, C.A. | 1.200.000  | -           |
| Promotora La Pelusa, C.A.   | 1.000.000  | -           |
| Otros menores               | <u>3.980</u>                                       | <u>-</u>    |
|                             | <u>71.616.280</u>                                  | <u>-</u>    |

Al 28 de febrero de 2011 los saldos por pagar a los accionistas corresponden a préstamos adquiridos en diciembre de 2010 con vencimiento en tres meses, los cuales causan intereses al 18% anual, pagaderos trimestralmente. Estos fondos fueron destinados principalmente para la adquisición en diciembre de 2010 de la participación accionaria en Profalca. Durante el 2011 el gasto por intereses de la deuda alcanzó Bs 2.924.008, Nota 16.

**Evento posterior**

En marzo de 2011 la Compañía renovó en igual condiciones los pagarés con los accionistas. En junio de 2011 la Compañía pagó la totalidad de los préstamos con accionistas dando como parte de pago acciones en la Compañía, Nota 12.

## **Grupo Zuliano, C.A. y su Filial**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **28 de febrero de 2011 y 2010**

---

#### **Directores**

En Asamblea de Accionistas de fecha 16 de junio de 2008 se aprobó el pago de una dieta a los Directores principales y suplentes de Bs 1.000 por cada asistencia a las reuniones de Junta Directiva. El gasto incurrido por este concepto durante el año finalizado el 28 de febrero de 2011 es de Bs 109.638 (Bs 404.210 en el 2010) y se presenta en el estado consolidado de resultados en el rubro de Remuneraciones y otros beneficios al personal. Al 28 de febrero de 2011 existen Bs 134.000 pendientes por pago por este concepto y se presenta en el balance general consolidado en el rubro de Acumulaciones por pagar.

Según lo establecido la reciente Ley de Mercado de Valores, las sociedades cuyas acciones sean objeto de oferta pública, no podrán acordar ningún pago a la Junta Administradora como participación en las utilidades netas obtenidas en cada ejercicio económico que exceda el 10% de las mismas, después de apartado el impuesto sobre la renta y deducidas las reservas legales. En ningún caso podrá pagarse esta participación sin que antes en el mismo ejercicio se haya decretado y pagado dividendos en efectivo a los accionistas. De acuerdo al Artículo 20 de los estatutos de la Compañía, del remanente de las utilidades netas de la Compañía se tomarán los porcentajes que los accionistas estimen convenientes para ser distribuidos así: a) 3/10 de la suma apartada como compensación para el Presidente de la Junta Directiva de la Sociedad por su gestión de representación de la empresa; b) 7/10 para ser repartidos entre los Directores, en proporción a sus asistencias a reuniones de directiva, como emolumento por su gestión administrativa. En Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de agosto de 2009 se aprobó la remuneración a la que tienen derecho los Directores para el ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2009; aprobándose un porcentaje del 10% de las utilidades líquidas y recaudadas del ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2009, equivalente a Bs 153.427 en valores constantes al 28 de febrero de 2011.

## **11. Impuestos**

#### **Impuesto sobre la renta corriente y diferido**

El ejercicio fiscal de la Compañía finaliza el 28 de febrero de cada año. La Ley de Impuesto sobre la Renta grava los enriquecimientos anuales, netos y disponibles obtenidos en dinero o en especie, sea que la causa o la fuente de ingresos esté situada dentro del país o fuera de él. Asimismo, se establece el ajuste regular por inflación de activos y pasivos no monetarios del patrimonio.

La Ley de Impuesto sobre la Renta permite traspasar pérdidas fiscales, rebajas por nuevas inversiones y gastos de investigación y desarrollo hasta por tres años siguientes para reducir la renta gravable del año. Asimismo, las pérdidas netas por inflación no compensadas sólo serán trasladables por un período fiscal.

En el año finalizado el 28 de febrero de 2011, la Compañía determinó una pérdida fiscal de Bs 2.901.766, originada por la explotación de la actividad que realiza la Compañía, que vence en el 2014. Asimismo, la Compañía tiene pérdidas fiscales determinadas en el 2010 y 2009 de unos Bs 2.178.000 y unos Bs 1.726.000, las cuales vencen en el 2013 y 2012, respectivamente.

**Grupo Zuliano, C.A. y su Filial**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**28 de febrero de 2011 y 2010**

El gasto de impuesto sobre la renta para los años finalizados el 28 de febrero, se detalla a continuación:

|                         | <b>2011</b>  | <b>2010</b>     |
|-------------------------|--|-----------------|
|                         | (En bolívares constantes al 28 de febrero de 2011) |                 |
| <b>Impuesto</b>         |  |                 |
| Sobre la renta          | -  | -               |
| Sobre la renta diferido | <u>(41.503)</u>                                    | <u>(87.172)</u> |
|                         | <u>(41.503)</u>                                    | <u>(87.172)</u> |

Las principales diferencias entre el monto de impuesto sobre la renta calculado con base en la alícuota impositiva del 34% y la alícuota impositiva efectiva para los años finalizados al 28 de febrero, se resumen a continuación:

|   | <b>2011</b>  | <b>2010</b>        |
|---|--|--------------------|
|   | (En bolívares constantes al 28 de febrero de 2011) |                    |
| (Pérdida) utilidad neta antes de impuesto               | <u>(4.376.972)</u>                                 | <u>1.638.146</u>   |
| Impuesto calculado a la tasa impositiva aplicable (34%) | -  | 556.970            |
| Efecto del ajuste por inflación para fines financieros  | -  | 616.869            |
| Efecto del ajuste por inflación para fines fiscales     | -  | (475.585)          |
| Partidas no gravables, netas                            | <u>(41.503)</u>                                    | <u>(2.222.158)</u> |
| Efecto fiscal de la pérdida extraterritorial            | -  | 44                 |
| Efecto de pérdidas fiscales trasladables                | <u>-</u>   | <u>1.436.688</u>   |
| Gasto de impuesto del año                               | <u>(41.503)</u>                                    | <u>(87.172)</u>    |

Los componentes del impuesto sobre la renta diferido al 28 de febrero comprenden lo siguiente:

|  | <b>2011</b>  | <b>2010</b>   |
|--|--|---------------|
|  | (En bolívares constantes al 28 de febrero de 2011) |               |
| <b>Impuesto sobre la renta diferido activo</b> |  |               |
| Provisiones y acumulaciones                    | <u>-</u>   | <u>53.858</u> |

**Régimen de transparencia fiscal internacional**

De acuerdo con esta normativa del régimen de Transparencia Fiscal Internacional, los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta que posean inversiones ubicadas en jurisdicciones de baja imposición fiscal, deberán gravar los ingresos derivados de estas inversiones en la proporción de la participación directa o indirecta que tenga el contribuyente, siempre que no se hayan gravado con anterioridad. Asimismo, establece la obligación de presentar una declaración informativa sobre las inversiones que durante el ejercicio hayan realizado o mantengan en jurisdicciones de baja imposición fiscal, acompañando los estados de cuenta por depósitos, inversiones, ahorros o cualquier otro documento que respalde la inversión.

En abril de 2010 se publicó la Providencia N° SNAT/2010/0023, mediante la cual se regula la presentación de la declaración informativa de las inversiones efectuadas o mantenidas en jurisdicciones de baja imposición fiscal.

**Grupo Zuliano, C.A. y su Filial**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**28 de febrero de 2011 y 2010**

---

Al 28 de febrero de 2011 y 2010, la Compañía mantiene inversiones en jurisdicciones de baja imposición fiscal. Durante el 2011 y 2010 la Compañía presentó una declaración informativa de acuerdo a los formatos y especificaciones establecidas por la Administración Tributaria para reportar las inversiones que ha realizado en países considerados como jurisdicciones de baja imposición fiscal y dar cumplimiento al deber establecido por este concepto; indicándose que la inversión mantenida en IPL para los ejercicios fiscales finalizados el 28 de febrero de 2011 y 2010, sólo han presentado movimientos en el estado de resultados y se reportan pérdidas fiscales las cuales fueron incluidas en la declaración definitiva de rentas.

**Impuesto al dividendo**

La Ley de Impuesto sobre la Renta establece un gravamen proporcional a los dividendos originados en la renta neta del pagador que exceda de la renta neta fiscal gravada. En este sentido, se considera como renta neta, aquella aprobada por la Asamblea de Accionistas y con fundamento en los estados financieros consolidados elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Venezuela, y como renta neta fiscal gravada, la sometida a las tarifas y tipos proporcionales establecidos en la Ley. El excedente de renta neta a considerar a los fines de la determinación del dividendo gravable, será aquel que resulte de restarle a ésta, la renta neta fiscal gravada y la renta derivada de los dividendos recibidos de otras empresas.

El impuesto proporcional que grava el dividendo es del 34% y estará sujeto a retención total en el momento del pago o abono en cuenta. En el caso de dividendos en acciones se aplicará una retención del 1% como anticipo, acreditable al monto del impuesto proporcional que resulte pagar en la respectiva declaración.

Al 28 de febrero de 2011 y 2010 no se originó impuesto al dividendo, en virtud de que la renta neta fiscal gravada fue superior al monto de los dividendos.

**12. Patrimonio**

**Capital social**

Al 28 de febrero de 2011 y 2010, el capital social de la Compañía es de Bs 4.125.562 dividido y representado en 4.125.562 acciones comunes con un valor nominal de Bs 1 cada una de ellas, pagado en un 99% y distribuido entre 1.285 accionistas. Los principales accionistas al 28 de febrero de 2011 son:

|                        | Número de acciones | Porcentaje de participación |
|------------------------|--------------------|-----------------------------|
| IPHL                   | 825.000            | 20,0%                       |
| Industrias Polar, S.A. | 426.118            | 10,3%                       |
| Otros accionistas      | <u>2.874.444</u>   | <u>69,7%</u>                |
|                        | <u>4.125.562</u>   | <u>100,00%</u>              |

**Emisión de acciones**

En enero 2011 la SNV aprobó el prospecto sobre la oferta pública de acciones de la Compañía para aumentar el capital social en 8.000.000 de acciones comunes con un valor nominal de Bs 1 y un precio estimado de oferta de Bs 10 por acción. La emisión de acciones fue colocada entre los actuales accionistas de la Compañía en un máximo de tres rondas realizadas en febrero, marzo y abril de 2011.

## **Grupo Zullano, C.A. y su Filial**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **28 de febrero de 2011 y 2010**

---

La Compañía utilizó un mecanismo de financiamiento que requirió el pago del 50% del precio por acción al momento de la suscripción de cada ronda y el remanente al 31 de mayo de 2011. Considerando la prima en la colocación de las acciones, el monto total de la emisión es de Bs 80.000.000.

En la primera ronda los accionistas registrados en el libro de accionistas al 22 de febrero de 2011, tenían el derecho de adquirir tantas acciones como le correspondían a su tenencia accionaria al inicio del proceso de emisión de acciones. Las acciones suscritas en esta ronda fueron 4.157.936 acciones.

En la segunda ronda cualquier remanente de acciones no colocado en la primera ronda podría ser adquirido por los accionistas, considerando su participación accionaria al inicio del proceso más las acciones que haya suscrito en la primera ronda. Las acciones suscritas en esta ronda fueron 2.858.159 acciones.

En la tercera ronda aquellos accionistas que posterior al cierre de la primera y segunda ronda hayan manifestado su intención de participar en el proceso, podrían suscribir un porcentaje del remanente de acciones no colocadas tomando en consideración su tenencia inicial más las acciones adquiridas en la primera y segunda ronda. Las acciones suscritas en esta ronda fueron 983.905 acciones.

El proceso de emisión de acciones terminó en mayo de 2011, y la totalidad de las acciones colocadas fueron suscritas y pagadas. La Compañía pagó unos Bs 69.732.190 de sus préstamos con los accionistas (Nota 10) con parte de las acciones de la Compañía colocadas en este proceso.

Las acciones son nominativas, no convertibles al portador, indivisibles y cada una representa un voto en las asambleas, confiriendo a sus titulares idénticos derechos, salvo las excepciones que se pudieran establecer en los estatutos sociales de la Compañía.

#### **Intercambio de acciones**

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de marzo de 2006 se aprobó la firma del Memorando de Entendimiento para la reestructuración accionaria de la Compañía.

La primera fase acordada en el Memorando de Entendimiento, la cual contempla la reestructuración accionaria de la Compañía mediante la redención de las acciones en poder de IPHL, dentro de un esquema de permuta quedó culminada, habiendo completado IPHL los requisitos formales pendientes ante el agente de traspaso.

En el Memorando de Entendimiento, adicionalmente, se acordó que de mutuo acuerdo entre la Compañía, Pequiven e IPHL, será seleccionada la o las empresa(s) mixta(s) petroquímica(s) donde sean accionistas, con la finalidad de celebrar un contrato adicional de permuta en virtud del cual Grupo Zullano transfiera a Pequiven o IPHL, según corresponda, 5.277.479 acciones remanentes, del capital social de Polinter, con un valor nominal de Bs 1 cada una, y en contraprestación la Compañía reciba un número de acciones equivalente al valor de las entregadas correspondientes al capital social de la o las empresa(s) mixta(s) petroquímica(s) que sea(n) seleccionada(s). En Acta de Junta Directiva de fecha 17 de abril de 2008 se aprobó celebrar un acuerdo de extensión del plazo previsto en la cláusula novena del Memorando de Entendimiento y, por consiguiente la vigencia del mismo, a partir del día 4 de noviembre de 2006 y hasta el día 31 de mayo de 2009. El 7 mayo de 2009 la Compañía presentó a las autoridades de Pequiven un nuevo esquema de negociación en el cual es necesario

## **Grupo Zuliano, C.A. y su Filial**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **28 de febrero de 2011 y 2010**

---

revisar algunos de los supuestos originales incluidos en el Memorando de Entendimiento. En julio de 2010, la Compañía, Pequiven, Polinter e IPHL firmaron un segundo acuerdo para la extensión de este memorando, desde el 1 de junio de 2009 hasta el 31 de diciembre de 2010; en aras de poder cumplir, ejecutar, perfeccionar y en definitiva completar las operaciones, transacciones y negocios previstos y acordados en las cláusulas sexta, séptima y octava del Memorando de Entendimiento para la reestructuración accionaria de la Compañía y la redención parcial de la participación del accionista IPHL. En abril de 2011, Pequiven emitió un comunicado a la Compañía indicando su disposición para continuar con dichas negociaciones, en donde a) la Compañía cedería su participación accionaria en Polinter con un precio estimado de US\$29 millones (equivalente a unos Bs 124 millones), b) IPHL cedería su participación accionaria en la Compañía con un valor estimado en US\$11,5 millones (equivalente a unos Bs 49 millones) y c) Pequiven pagaría a la Compañía la diferencia en las operaciones antes indicadas. A la fecha, la Compañía está en proceso de revisión de diferentes alternativas de negociación de dicha propuesta con Pequiven.

#### **Decreto de dividendos**

Según la reciente Ley de Mercado de Valores, las sociedades que hagan oferta pública de sus acciones deberán repartir entre sus accionistas no menos del 25% de las utilidades netas después de apartado para impuesto sobre la renta y deducidas las reservas legales; el cual deberá ser repartido en efectivo. Según las normas emitidas por la SNV, la base para la distribución de dividendos y participaciones estatutarias no incluye la participación patrimonial en los resultados de filiales y afiliadas hasta que las mismas no decreten los dividendos correspondientes.

En Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 31 de agosto de 2009, se aprobó el decreto y pago de dividendos en efectivo de Bs 1 por acción suscrita a favor de los accionistas de la Compañía por un monto total de Bs 6.017.606 (Bs 4.125.562 en valores nominales) con cargo a las ganancias retenidas no distribuidas de la Compañía al 28 de febrero de 2009. Al 28 de febrero de 2011 y 2010 del monto de los dividendos decretados se encuentran pendientes de pago Bs 799.968 y Bs 1.031.226, respectivamente, y se presentan en el balance general consolidado en el rubro de Dividendos por pagar.

#### **Reserva legal**

La reserva legal es un requisito para las empresas venezolanas, las cuales deben aportar, por lo menos, el 5% de la utilidad neta de cada año hasta completar un mínimo del 10% del capital social. En este sentido, los estatutos de la Compañía establecen que dicha reserva alcanzará hasta el 10% de capital social.

#### **Administración**

La administración de la Compañía está a cargo de una Junta Directiva integrada por cinco miembros principales y sus respectivos suplentes quienes podrán ser o no accionistas de la Sociedad, y serán nombrados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas. Los miembros de la Junta Directiva elegirán cada dos años al Presidente.

**Grupo Zuliano, C.A. y su Filial**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**28 de febrero de 2011 y 2010**

---

**13. Gastos de Administración y Generales**

Los gastos de administración y generales al 28 de febrero comprenden lo siguiente:

|                                      | <b>2011</b>   | <b>2010</b>             |
|--------------------------------------|---|-------------------------|
|                                      | (En bolívares constantes al<br>28 de febrero de 2011) |                         |
| Honorarios profesionales             | 923.414   | 887.601                 |
| Requerimientos legales               | 302.103   | 306.582                 |
| Gastos de viaje                      | 223.865   | 310.663                 |
| Gastos de impuesto al valor agregado | 169.074   | 37.443                  |
| Depreciación                         | 159.329   | 136.788                 |
| Transporte                           | 154.856   | 135.594                 |
| Gastos de oficina                    | 131.173   | 145.502                 |
| Relaciones públicas                  | 79.361  | 95.142                  |
| Otros                                | <u>425.067</u>  | <u>410.479</u>          |
|                                      | <u><b>2.568.242</b></u>                               | <u><b>2.465.794</b></u> |

Los gastos por honorarios profesionales corresponden principalmente a servicios recibidos por concepto de asesorías legales, financieras y administrativas. Los gastos por requerimientos legales corresponden principalmente a servicios recibidos por el agente de traspaso durante el año, pago de cuota anual para el mantenimiento de acciones en la Bolsa de Valores de Caracas y gastos asociados a la celebración de Asambleas de Accionistas.

**14. Remuneraciones y Otros Beneficios al Personal**

Las remuneraciones y otros beneficios al personal y directores al 28 de febrero comprenden lo siguiente:

|                           | <b>2011</b>   | <b>2010</b>             |
|---------------------------|---|-------------------------|
|                           | (En bolívares constantes<br>al 28 de febrero de 2011) |                         |
| Sueldos y salarios        | 911.668   | 870.873                 |
| Utilidades y vacaciones   | 533.748   | 505.023                 |
| Indemnizaciones laborales | 219.519   | 207.973                 |
| Otros                     | <u>379.510</u>  | <u>293.517</u>          |
|                           | <u><b>2.044.445</b></u>                               | <u><b>1.877.386</b></u> |

**Grupo Zuliano, C.A. y su Filial**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**28 de febrero de 2011 y 2010**

**15. Estado Demostrativo del Resultado Monetario del Año**

Para fines de análisis adicional a los estados financieros consolidados, a continuación se presenta el estado consolidado demostrativo del Resultado Monetario del año al 28 de febrero:

|   | <b>2011</b>  | <b>2010</b>        |
|---|--|--------------------|
|   | (En bolívares constantes al 28 de febrero de 2011) |                    |
| Posición monetaria neta activa al inicio del año                  | <u>5.902.404</u>                                   | <u>10.598.498</u>  |
| <b>Transacciones que aumentaron la posición monetaria neta</b>    |  |                    |
| Dividendos recibidos  | 3.688.843  | 2.596.406          |
| Ganancia en compra-venta de títulos valores                       | <u>348.179</u>                                     | <u>661.974</u>     |
|   | <u>4.037.022</u>                                   | <u>3.258.380</u>   |
| <b>Transacciones que disminuyeron la posición monetaria neta</b>  |  |                    |
| Adquisición de acciones de Profalca                               | 69.595.740   | -                  |
| Gastos e impuestos  | 4.463.936  | 4.283.102          |
| Intereses financieros, netos                                      | 2.554.516  | (1.015.042)        |
| Fluctuaciones cambiarias, netas                                   | 66.039   | (3.572.528)        |
| Dividendos decretados   | -  | 6.017.606          |
| Adiciones en activo fijo  | -  | 212.822            |
| Participación de los directores                                   | -  | <u>153.427</u>     |
|   | <u>76.680.231</u>                                  | <u>6.079.387</u>   |
| Posición monetaria estimada neta (pasiva) activa al final del año | (66.740.805)                                       | 7.777.491          |
| Posición monetaria neta (pasiva) activa al final del año          | <u>(67.952.482)</u>                                | <u>5.902.404</u>   |
| Pérdida por posición monetaria                                    | <u>(1.211.677)</u>                                 | <u>(1.875.087)</u> |

**16. Intereses Financieros, Netos**

Los ingresos y gastos financieros al 28 de febrero comprenden lo siguiente:

|   | <b>2011</b>  | <b>2010</b>        |
|---|--|--------------------|
|   | (En bolívares constantes al 28 de febrero de 2011) |                    |
| <b>Ingresos</b>                               |  |                    |
| Ganancia en valoración bonos (Nota 5)         | 520.046  | 425.996            |
| Intereses bancarios (Nota 4)                  | <u>24.998</u>                                      | <u>599.509</u>     |
|   | <u>545.044</u>                                     | <u>1.025.505</u>   |
| <b>Gastos</b>                                 |  |                    |
| Intereses préstamos con accionistas (Nota 10) | 2.924.008  | -                  |
| Intereses bancarios (Nota 9)                  | <u>144.627</u>                                     | -                  |
|   | <u>3.068.635</u>                                   | -                  |
|   | <u>2.523.591</u>                                   | <u>(1.025.505)</u> |

**Grupo Zuliano, C.A. y su Filial**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**28 de febrero de 2011 y 2010**

---

**17. Saldos en Moneda Extranjera**

El balance general consolidado al 28 de febrero incluye los siguientes saldos denominados en moneda extranjera:

|                             | 2011             | 2010             |
|-----------------------------|------------------|------------------|
|                             | (U.S. dólares)   |                  |
| <b>Activo</b>               |                  |                  |
| Efectivo y sus equivalentes | 703.564          | 33.624           |
| Inversiones negociables     | -                | 988.025          |
| Cuentas por cobrar          | 8.296            | 58.874           |
| Depósitos dados en garantía | <u>350.825</u>   | <u>-</u>         |
|                             | <u>1.062.685</u> | <u>1.080.523</u> |

El 21 de enero de 2003 se suspendió el libre comercio de divisas en Venezuela y el 5 de febrero de 2003 el BCV y el Ministerio de Finanzas suscribieron el Convenio Cambiario N° 1, el cual establece el nuevo régimen para la administración de divisas aplicado en el país como consecuencia de la política cambiaria acordada entre el Ejecutivo Nacional y el BCV. Asimismo, mediante Decreto Presidencial de esa misma fecha se creó la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI), la cual tiene como atribuciones la coordinación, administración, control y establecimiento de los requisitos, procedimientos y restricciones para la ejecución del Convenio Cambiario N° 1.

El 2 de marzo de 2005 el Ejecutivo Nacional y el BCV acordaron fijar, a partir de esa fecha, la tasa oficial de cambio en Bs 2,14/US\$1 para la compra y Bs 2,15/US\$1 para la venta.

El Convenio Cambiario N° 1 establece la obligación de vender al BCV todas las divisas que ingresan al país y suspende temporalmente la compra y venta en moneda nacional de títulos de la República emitidos en divisas. El BCV centraliza la compra y venta de divisas en el país. Posteriormente, CADIVI ha emitido providencias sobre diferentes aspectos y requisitos en relación con la Administración del régimen cambiario.

En fecha 8 de enero de 2010, el Ejecutivo Nacional y el BCV suscribieron el Convenio Cambiario No. 14, el cual establece un tipo de cambio de Bs 2,60/US\$1 para algunos conceptos y Bs 4,30/US\$1 para otros. Dicho Convenio Cambiario señala que la adquisición de divisas por los siguientes conceptos se efectuará a Bs 2,60/US\$1:

- a) Importaciones para los sectores de alimentos, salud, educación, maquinarias y equipos, y ciencia y tecnología, de acuerdo con la política comercial establecida por el Ejecutivo Nacional.
- b) Operaciones de remesas a familiares residenciados en el extranjero.
- c) Pagos por gastos de estudiantes cursantes de actividades académicas en el exterior.
- d) Pagos por gastos para recuperación de la salud, deporte, cultura, investigaciones científicas y otros casos de especial urgencia, a juicio de CADIVI.

**Grupo Zuliano, C.A. y su Filial**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**28 de febrero de 2011 y 2010**

---

- e) Pagos a jubilados y pensionados residentes en el exterior.
- f) Adquisición de divisas por parte de las representaciones diplomáticas, consulares, sus funcionarios, así como por parte de funcionarios extranjeros de los organismos internacionales, debidamente acreditados ante el Gobierno Nacional.

El Convenio Cambiario establece que el tipo de cambio aplicable a las operaciones de compra de divisas distintas a las indicadas anteriormente, será de Bs 4,30/US\$1.

En enero de 2010 fue publicado el Convenio Cambiario N° 15 el cual establece otras operaciones que se liquidarán a la tasa de cambio de Bs 2,60/US\$1. En fecha 28 de enero de 2010, el BCV publicó la Resolución N° 10-01-02, estableciendo en su Artículo 1 que a partir de la entrada en vigencia del Convenio Cambiario N° 14, salvo lo establecido en el Artículo 2, la valoración y registro contable de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por bancos, casas de cambio y demás instituciones financieras, públicas y privadas, regidas por la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras, la Ley de Mercado de Capitales, la Ley de Empresas de Seguros y Reaseguros y demás leyes especiales, se efectuará al tipo de cambio de Bs 2,60/US\$1. Asimismo, en su Artículo 2 establece que la valoración y registro contable de los títulos emitidos por el sector público nacional denominados en moneda extranjera mantenidos por bancos, casas de cambio y demás instituciones financieras, públicas y privadas, regidas por la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras, la Ley de Mercado de Capitales, la Ley de Empresas de Seguros y Reaseguros y demás leyes especiales, se efectuará al tipo de cambio de Bs 4,30/US\$1.

Con base en las posiciones en moneda extranjera reportadas y los nuevos tipos de cambio establecidos en la Resolución antes mencionada la Compañía reconoció en el rubro de Fluctuaciones cambiarias, netas, en el estado consolidado de resultados una ganancia en cambio neta de unos Bs 3.572.000 en el 2010.

El 4 de junio de 2010, fue publicado el Convenio Cambiario No. 18, en el cual se establece que el BCV regulará los términos y condiciones de la negociación, en moneda nacional, y a través del sistema que disponga al efecto, de los títulos de la República, sus entes descentralizados y de cualquier otro emisor, emitidos o por emitirse en divisas. Adicionalmente, fue emitida la Resolución N° 10-06-01, la cual establece las Normas relativas a las Operaciones en el Mercado de Divisas, a través del "Sistema de Transacciones con Títulos en Moneda Extranjera (SITME)", como único sistema a través del cual se podrán realizar operaciones de compra y venta, en bolívares, de títulos denominados en moneda extranjera, emitidos o por emitirse por la República, sus entes descentralizados o por cualquier otro ente. El BCV también publicó los lineamientos que regirán el SITME, dentro de los cuales se encuentran ciertas restricciones en la utilización del sistema, así como límites de transacciones mensuales y anuales.

El 8 de julio de 2010, el BCV publicó la Resolución N° 10-06-04, por la cual se informa que a partir del 1° de junio de 2010, la valoración y registro contable de activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por bancos, casas de cambio y demás instituciones financieras, públicas y privadas, regidas por la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras, la Ley de Mercado de Capitales, la Ley de Empresas de Seguros y Reaseguros y demás leyes especiales, se efectuará al tipo de cambio de Bs 4,30/ US\$1. Asimismo, en su Artículo 2 establece que la valoración y registro contable de los títulos de capital cubierto emitidos por el sector público nacional denominados en

**Grupo Zuliano, C.A. y su Filial**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**28 de febrero de 2011 y 2010**

---

moneda extranjera mantenidos por bancos, casas de cambio y demás instituciones financieras, públicas y privadas, regidas por la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras, la Ley de Mercado de Capitales, la Ley de Empresas de Seguros y Reaseguros y demás leyes especiales, se efectuará al tipo de cambio Bs 2,60/US\$1.

En Gaceta Oficial N° 39.584 de fecha 30 de diciembre de 2010, se modifica el Convenio Cambiario N° 14, el cual establece lo siguiente:

- a) A partir del 1 de enero de 2011 se fija el tipo de cambio en Bs 4,2893/US\$1 para la compra de divisas por parte del BCV y Bs 4,30/US\$1 para la venta de divisas por parte del BCV.
- b) Las operaciones de compra de divisas por parte del BCV cuya liquidación hubiere sido solicitada al BCV antes del 1 de enero de 2011, así como las compras de divisas realizadas por los operadores cambiarios y efectivamente liquidadas a sus clientes antes de esta misma fecha, se liquidarán a los tipos de cambio de compra establecidos en el Convenio Cambiario No. 14 de fecha 8 de enero de 2010 y en el Artículo 1 del Convenio Cambiario No. 15 del 19 de enero de 2010 según corresponda (Bs 2,60/US\$1 o Bs 4,30/US\$1).
- c) Las operaciones de ventas de divisas por parte del BCV cuya liquidación hubiere sido solicitada al BCV a la fecha del presente convenio cambiario (30 de diciembre de 2010), se liquidarán a los tipos de cambio de venta establecidos en el Convenio Cambiario No. 14 de fecha 8 de enero de 2010 (Bs 2,60/US\$1 o Bs 4,30/US\$1).

**18. Ley de Mercado de Valores**

En agosto de 2010 se promulgó la Ley de Mercado de Valores, la cual regula los procesos de emisión, custodia, inversión, intermediación de títulos valores así como las actividades conexas o relacionadas y establece los principios de organización y funcionamiento, con la entrada en vigencia de esta Ley queda derogada la Ley de Mercado de Capitales. Se exceptúan del ámbito de aplicación de esta Ley las operaciones de títulos valores de deuda pública y los de crédito, emitidos conforme a la Ley del BCV y la Ley que regule al sector bancario nacional, así como cualquier otra Ley que expresamente las excluya.

**19. Ley Contra Ilícitos Cambiarios**

En octubre de 2005 entró en vigencia la Ley Contra los Ilícitos Cambiarios, la cual fue derogada por la Ley Contra los Ilícitos Cambiarios publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.867 de fecha 28 de diciembre de 2007, y entró en vigencia a partir de enero de 2008; mediante la cual, cualquier demanda, oferta, compra o venta de dólares que viole los requerimientos de CADIVI será considerada ilegal, al igual que la conversión de cualquier monto sin la intermediación del BCV. Los exportadores de bienes y servicios están obligados a vender sus ganancias recibidas por transacciones comerciales en moneda extranjera al BCV. Las operaciones con títulos valores emitidos por la República Bolivariana de Venezuela están exentas del cumplimiento de declaración ante CADIVI. Las personas que violen esta Ley podrán estar sujetas a multas equivalentes de dos a cuatro veces el monto de la transacción, el reintegro de las divisas de la transacción y encarcelación por períodos de dos a diez años y seis meses.

**Grupo Zuliano, C.A. y su Filial**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**28 de febrero de 2011 y 2010**

---

El 17 de mayo de 2010, fue publicada una reforma a la Ley Contra los Ilícitos Cambiarios, en la cual se define legalmente divisas como la expresión de dinero en moneda metálica, billetes de bancos, cheques bancarios y cualquier modalidad, distinta al bolívar, entendido éste como la moneda de curso legal en la República Bolivariana de Venezuela, así como también títulos valores que estén denominados en moneda extranjera o puedan ser liquidados en moneda extranjera. Igualmente dicha reforma establece la competencia exclusiva del BCV en la venta y compra de divisas por cualquier monto, bien sea en moneda, o por la adquisición de títulos valores, con el objeto final de obtener la liquidación de saldos en moneda extranjera por la enajenación de los mismos en una oportunidad previa a su fecha de vencimiento.

Dicha reforma establece sanciones al incumplimiento de la Ley con multa del doble del monto de la operación o su equivalente en bolívares. Adicionalmente, indica que quien en una o varias operaciones en un mismo año calendario, sin intervención del BCV, compre, venda o de cualquier modo ofrezca, enajene, transfiera o reciba divisas entre un monto de diez mil dólares (US\$10.000) hasta veinte mil dólares (US\$20.000) de los Estados Unidos de América o su equivalente en otra divisa, será sancionado con multa del doble del monto de la operación o su equivalente en bolívares. Si el monto de las operaciones al año fuese superior a los veinte mil dólares (US\$20.000) de los Estados Unidos de América o su equivalente en otra divisa, la pena será de prisión de dos a seis años y multa equivalente en bolívares al doble del monto de la operación.

**20. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

En decisión del Directorio de la SNV de fecha 12 de diciembre de 2008, se establece que las sociedades que hagan oferta pública de valores en los términos de la Ley de Mercado de Capitales deberán preparar y presentar sus estados financieros ajustados a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF) en forma obligatoria a partir de los ejercicios económicos que se inicien el 1º de enero de 2011 o fecha de inicio inmediata posterior, como única forma de presentación contable. La Compañía deberá adoptar las NIIF el año que finalizará el 28 de febrero de 2012. La Compañía se encuentra en el proceso de análisis y evaluación de los impactos que la adopción de las NIIF pueda originar sobre sus estados financieros consolidados.